



Ministerio de  
Justicia y  
Derechos  
Humanos

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y DERECHOS HUMANOS

# Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2022

3ª Subcomisión Mixta de Presupuestos

06 de octubre de 2021

- 1.- Avanzar en la modernización del ordenamiento legislativo y del sistema de justicia.
- 2.- Promover la promoción, protección y difusión de los Derechos Humanos.
- 3.- Tramitar leyes tendientes a lograr la reforma del marco jurídico e institucional en materias de protección de niños, niñas y adolescentes vulnerables.
- 4.- Potenciar la reinserción social de jóvenes y adultos en conflicto con la ley penal del sistema de justicia.
- 5.- Procurar la mejora continua y el perfeccionamiento del funcionamiento de nuestros servicios dependientes, especialmente en la calidad de atención, el acceso a la justicia de las personas.
- 6.- Fomentar la relación con el Poder Judicial

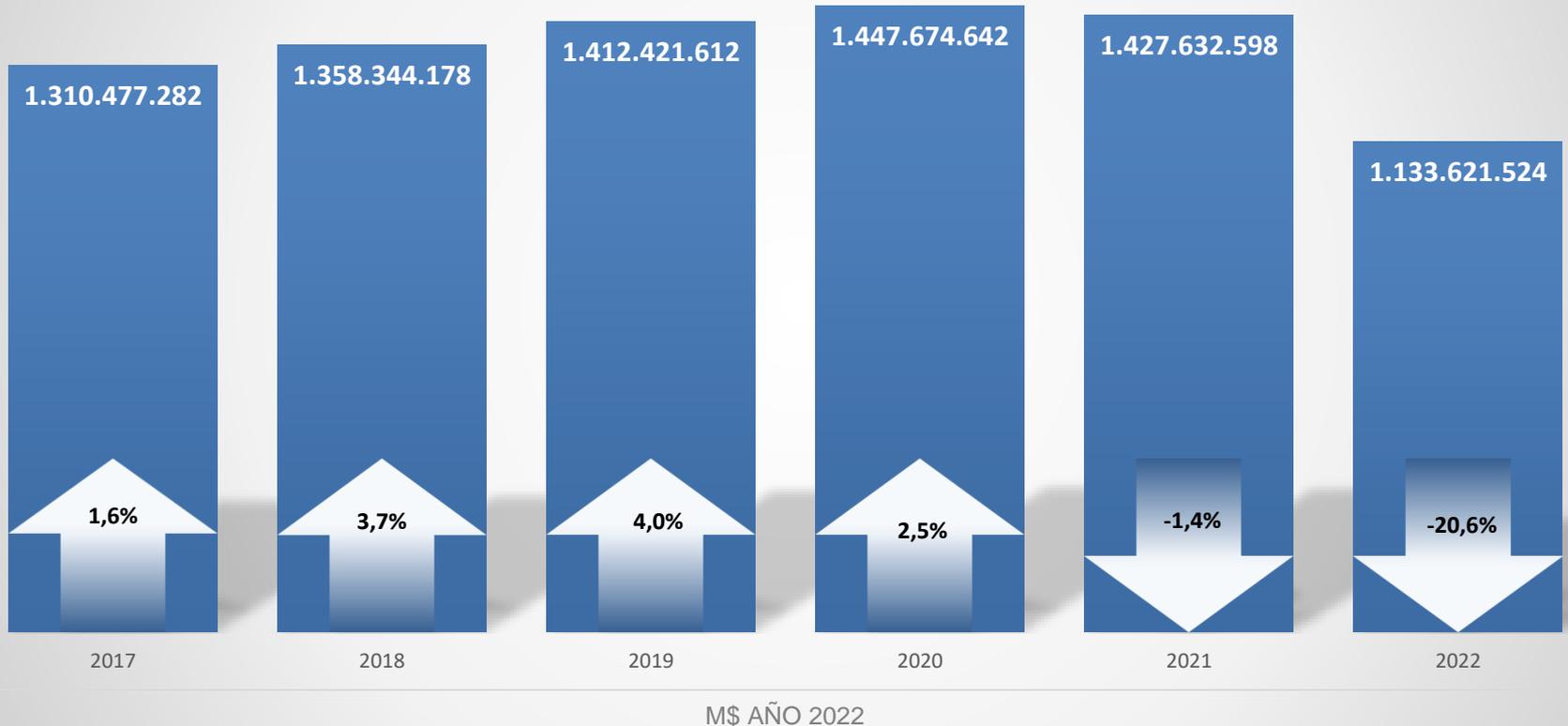
1.- Énfasis en políticas y planes por los Niños, Niñas y Adolescentes. Proyectos de Ley. Nueva institucionalidad en Reinserción Social y Protección.

2.- Procurar la continuidad de la operación de ambas Subsecretarías y Servicios Dependientes y/o Relacionados. Aplicación del enfoque de derechos humanos a funcionarias y funcionarios públicos a través de capacitación y formación e-learning; Evaluación del Plan Nacional de Derechos Humanos.

3.- Continuidad de los Programa de Defensa Jurídica del Adulto Mayor y Mi Abogado, por medio de la gestión de las Corporaciones de Asistencia Judicial.

# MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

## LEYES DE PRESUPUESTOS SECTOR JUSTICIA 2017-2022\* (Crecimiento respecto del año anterior)



Para el año 2022 se disminuyen M\$296.388.924 en esta Partida, correspondiente al presupuesto del Servicio Nacional de Menores del área de Protección, el cual se incorpora en el Ministerio de Desarrollo Social y la Familia, específicamente en el Servicio de Mejor Niñez.

# MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

**PRESUPUESTO 2022 POR SERVICIO M\$ 1.133.621.524**

**(en miles de pesos 2022)**

SERVICIO	Inicial + Dif. Reajuste + L.E. 2021	Total Proyecto De Ley 2022	Variación Porcentual
Subsecretaría de Justicia (Prog. 01 y 02)	247.453.341	247.275.176	-0,1%
Secretaría Y Administración General	168.751.320	168.077.864	-0,4%
Programa De Concesiones Ministerio De Justicia	78.702.021	79.197.312	0,6%
Registro Civil	167.926.996	163.123.026	-2,9%
Servicio Médico Legal	45.515.066	46.729.721	2,7%
Gendarmería de Chile (Prog. 01 y 02)	501.068.702	503.892.732	0,6%
Gendarmería De Chile	456.113.118	457.695.908	0,3%
Programas De Rehabilitación Y Reinserción Social	44.955.584	46.196.824	2,8%
Subsecretaría Derechos Humanos	4.036.257	3.796.436	-5,9%
Servicio Nacional de Menores (Prog. 01 y 02)	103.843.294	104.297.852	0,4%
Servicio Nacional De Menores	27.998.366	27.983.228	-0,1%
Programa De Administración Directa Y Proyectos Nacionales	75.844.928	76.314.624	0,6%
Defensoría Penal Pública	63.749.282	64.506.581	1,2%
<b>Total Bruto</b>	<b>1.133.592.938</b>	<b>1.133.621.524</b>	<b>0,0%</b>

# MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

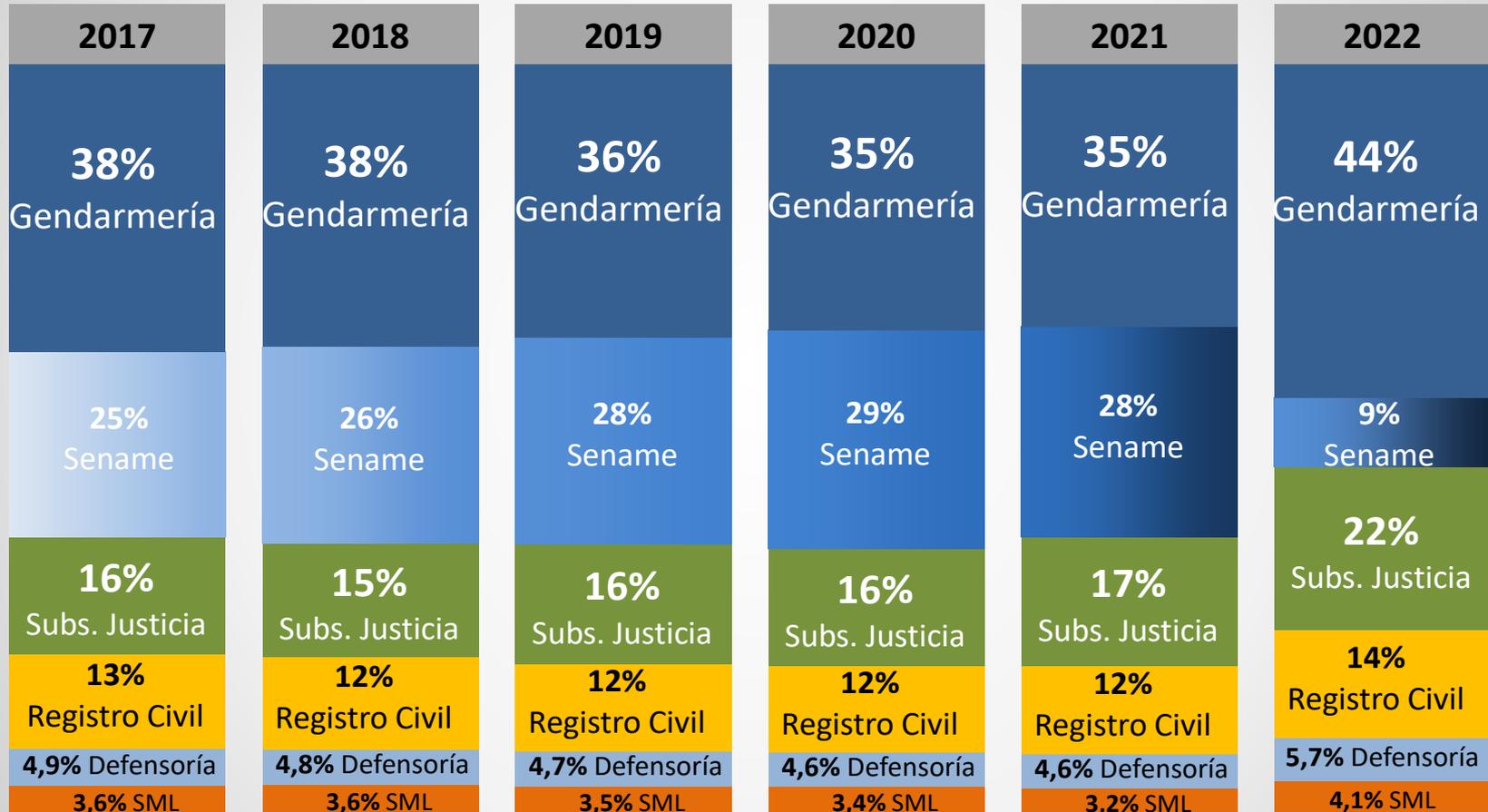
## PRESUPUESTO 2022 POR SUBTÍTULO M\$ 1.133.621.524

(en miles de pesos 2022)

Subtítulo	Gastos	Inicial + Dif. Reajuste + L.E. 2021	Total Proyecto de Ley 2022	Variación porcentual
21	Gastos en Personal	598.880.562	603.077.271	0,7%
22	Bienes y Servicios de Consumo	312.497.777	308.020.731	-1,4%
23	Prestaciones de Seguridad Social	426.996	414.726	-2,9%
24	Transferencias Corrientes	132.259.733	140.481.359	6,2%
25	Íntegros al Fisco	8.289.676	8.289.766	0,0%
29	Adquisición Activos No Financieros	2.659.126	2.671.872	0,5%
31	Iniciativas de Inversión	78.578.978	70.665.709	-10,1%
34	Servicio de la Deuda	90	90	0,0%
	<b>Total Bruto</b>	<b>1.133.592.938</b>	<b>1.133.621.524</b>	<b>0,0%</b>

# MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

## Leyes de Presupuesto Sector Justicia Importancia Relativa en M\$2022



La Subsecretaría de Derechos Humanos representó en el 2019 un 0,28%, en el 2020, 2021 un 0,29% y en el 2022 un 0,33%

# MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

## Variación Dotación año 2021 vs año 2022

Servicios	Dotación Ley año 2021	Dotación Ley año 2022	Diferencias	Variación Porcentual
Subsecretaría de Justicia	358	373	15	4,2%
Servicio de Registro Civil e Identificación	3.209	3.227	18	0,6%
Servicio Médico Legal	824	824	-	0,0%
Gendarmería de Chile	20.318	20.468	150	0,7%
Subsecretaría de Derechos Humanos	61	65	4	6,6%
Servicio Nacional de Menores	4.584	2.899	-1.685	-36,8%
Defensoría Penal Pública	735	735	-	0,0%
<b>Total</b>	<b>30.089</b>	<b>28.591</b>	<b>-1.498</b>	<b>-5,0%</b>

- La dotación por Ley de Presupuestos para el año 2022, incluye el traspaso de Honorarios a Contrata de: 04 funcionarios/as para la Subsecretaría de Justicia, 01 funcionario/a para el Servicio de Registro Civil, 10 funcionarios/as de Gendarmería de Chile y 24 funcionarios/as para el Servicio Nacional de Menores.
- En el Servicio Nacional de Menores, considera la dotación traspasada al Servicio de Mejor Niñez.

# **SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA**

---

## **PARTIDA 10**

### **CAPÍTULO 01**

# SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL - CONSOLIDADO

## PRESUPUESTO 2022 POR SUBTÍTULO M\$ 247.275.176 (en miles de pesos 2022, en términos reales)

Subtítulo de Gastos	Año 2021 LEY DE PPTOS (Inicial + leyes especiales + ajustes) En M\$	Proyecto de Ley 2022 En M \$	Variación M\$	Variación %
21 Gastos en Personal	\$ 11.576.179	\$ 12.078.929	\$ 502.750	4,3%
22 Bienes y Servicios de Consumo *	\$ 81.329.570	\$ 81.717.621	\$ 388.051	0,5%
23 Prestaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
24 Transferencias Corrientes	\$ 77.289.705	\$ 87.101.096	\$ 9.811.391	12,7%
25 Integros al Fisco	\$ -	\$ 10	\$ 10	100,0%
29 Adquisición de Activos No Financieros	\$ 80.062	\$ 2.610	\$ -77.452	-96,7%
31 Iniciativas de Inversión	\$ 77.177.815	\$ 66.374.900	\$ -10.802.915	-14,0%
34 Servicio de la Deuda	\$ 10	\$ 10	\$ -	0,0%
<b>Total</b>	<b>\$ 247.453.341</b>	<b>\$ 247.275.176</b>	<b>\$ -178.165</b>	<b>-0,1%</b>

\* El subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo, se compone de presupuesto en el Proyecto Ley 2022 tanto para el Programa 01 por M\$2.520.309, como para el Programa 02 por M\$ 79.197.312

## SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL – PROGRAMA 01 y 02

EN SÍNTESIS, LOS HITOS RELEVANTES PARA EL PRESUPUESTO AÑO 2022 SON:

1.- Continuar con el programa de Iniciativas de Inversión, que contempla 13 proyectos del Sector Justicia por M\$ 66.374.900.-

2.- Inclusión del Programa de Representación Jurídica ejecutado hasta el año 2021 por SENAME, junto a la continuidad del Programa Mi Abogado a Nivel Nacional M\$22.996.255.-.

3.- Continuar con las transferencias a CAJ para el Programa de Representación Jurídica del Adulto Mayor en las 16 capitales regionales del país M\$ 1.155.651.-

4.- Continuidad de las Concesiones de Cárceles y del Centro de Justicia Santiago M\$ 79.197.312.-

## SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL – PROGRAMA 01 y 02

EN SÍNTESIS, LOS HITOS RELEVANTES PARA EL PRESUPUESTO AÑO 2022 SON:

5.-Continuidad al Equipo de Acompañamiento para la Reforma Penal Adolescente M\$ 208.117.-

6.-Continuidad de la Unidad creada en la Ley N°21.057 sobre Entrevistas Grabadas en video y, otras medidas de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales M\$269.015.-

# **SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA**

---

## **PARTIDA 10**

### **CAPÍTULO 01**

### **PROGRAMA 01**

# SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL – PROGRAMA 01

## PRESUPUESTO 2022 POR SUBTÍTULO M\$ 168.077.864 (en miles de pesos 2022, en términos reales)

Subtítulo de Gastos	Año 2021 LEY DE PPTOS (Inicial + leyes especiales + ajustes) En M\$	Proyecto de Ley 2022 En M \$	Variación M\$	Variación %
21 Gastos en Personal	\$ 11.576.179	\$ 12.078.929	\$ 502.750	4,3%
22 Bienes y Servicios de Consumo	\$ 2.627.549	\$ 2.520.309	\$ -107.240	-4,1%
23 Prestaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
24 Transferencias Corrientes	\$ 77.289.705	\$ 87.101.096	\$ 9.811.391	12,7%
25 Integros al Fisco	\$ -	\$ 10	\$ 10	100,0%
29 Adquisición de Activos No Financieros	\$ 80.062	\$ 2.610	\$ -77.452	-96,7%
31 Iniciativas de Inversión	\$ 77.177.815	\$ 66.374.900	\$ -10.802.915	-14,0%
34 Servicio de la Deuda	\$ 10	\$ 10	\$ -	0,0%
<b>Total</b>	<b>\$ 168.751.320</b>	<b>\$ 168.077.864</b>	<b>\$ -673.456</b>	<b>-0,4%</b>

# SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL – PROGRAMA 01

PROYECTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL 2022  
EN M\$ 66.374.900 (en términos reales)

B.I.P.	Denominación	Institución	Año 2022
30135746-0	REPOSICIÓN CENTRO CERRADO DE ANTOFAGASTA	SENAME	1.690.842
30078797-0	CONSTRUCCIÓN CENTRO CERRADO X REGIÓN DE LOS LAGOS	SENAME	1.049.199
<b>Subtotal 2 Proyectos SENAME</b>			<b>2.740.041</b>
30092740-0	REPOSICIÓN SERVICIO MÉDICO LEGAL DE SAN ANTONIO	SML	191.986
30074840-0	REPOSICIÓN EDIFICIO CENTRAL SERVICIO MÉDICO LEGAL NACIONAL	SML	23.431.380
30122082-0	REPOSICIÓN Y EQUIPAMIENTO SML QUILLOTA-LA CALERA	SML	1.109.055
30109578-0	REPOSICIÓN SERVICIO MÉDICO LEGAL DE COYHAIQUE	SML	4.350.908
<b>Subtotal 4 Proyectos SML</b>			<b>29.083.329</b>
30488157-0	CONSTRUCCION EDIFICIO SECTOR JUSTICIA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	SUB JUS	8.048.875
30085115-0	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO SECTOR JUSTICIA, PUERTO MONTT	SUB JUS	2.088
<b>Subtotal 2 Proyectos Subsecretaría de Justicia</b>			<b>8.050.963</b>
30100041-0	REPOSICION CENTRO CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO DE CONCEPCION	GENCHI	2.719.146
30421513-0	CONSTRUCCIÓN COMPLEJO PENITENCIARIO DE CALAMA	GENCHI	533.745
30112254-0	CONSTRUCCION RECINTO MODELO DE EDUCACION Y TRABAJO LA LAGUNA	GENCHI	21.479.440
30106344-0	RESTAURACIÓN IGLESIA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, SANTIAGO	GENCHI	1.485.806
40015303-0	CONSTRUCCIÓN DEFENSAS FLUVIALES, CENTROS PENITENCIARIOS DE ACHA, ARICA	GENCHI	282.430
<b>Subtotal 5 Proyectos Gendarmería</b>			<b>26.500.567</b>
<b>TOTAL</b>			<b>66.374.900</b>

## Corporación de Asistencia Judicial– Programa “Mi Abogado” M\$ 22.996.255

### En las 4 Corporaciones de Asistencia Judicial

#### Descripción

Desde el año 2017 el Ministerio inició una línea especializada de defensa jurídica para NNA en residencias de SENAME, ejecutado por las CAJ, como piloto, pasando el 2018 a ser Programa. Su desarrollo para el presente año se amplió en cantidad de regiones, NNA atendidos y en su foco, incluyendo a todas las modalidades de cuidado alternativo.

Para el año 2022 considera la continuidad del Programa Mi Abogado, como del traspaso de Programas de Representación Jurídica ejecutados por organismos colaboradores del Servicio Nacional de Menores

#### Cobertura

La cobertura proyectada para 2022 es de 17.044 niños, niñas y adolescentes (NNA) que se encuentran en las totalidad de las regiones del país, llegando a una cobertura completa nacional.

#### Presupuesto 2022

M\$ 22.996.255 para transferir a las 4 Corporaciones de Asistencia Judicial (16 regiones en total llegando a todo el país) en virtud de los convenios que se celebrarán para el objetivo de representar a los NNA, modalidades de cuidado alternativo (residencias, familias de acogida, lactantes en centros penitenciarios que se encuentran junto a madres privadas de libertad, y otros).

## Corporación de Asistencia Judicial – Programa de Representación Jurídica del Adulto Mayor M\$ 1.155.651.-

### En las 4 Corporaciones de Asistencia Judicial

#### Descripción

El programa consiste en generar una línea especializada de asistencia jurídica para la tercera edad, dotando a las Corporaciones de duplas socio jurídicas, compuestas por un abogado y un trabajador social, en las capitales regionales y en las capitales provinciales y/o comunas con mayor concentración de adultos mayores, con el fin de ofrecer atención preferente y representación jurídica especializada, mejorando así el acceso de ellos a la justicia.

#### Cobertura

La población objetivo para el año 2022 es de 33.792 personas mayores atendidas por las duplas socio-jurídicas, que junto a la atención brindada por los otros centros CAJ a esta población, llegaría a 92.854 personas.

#### Presupuesto 2022

Para el año 2022 se contempla un presupuesto de M\$1.155.651, para financiar la continuidad de las 16 duplas socio-jurídicas, es decir un abogado y un asistente social en cada capital regional. Lo anterior significa destinar recursos a remuneraciones y operación.

## Equipo de Acompañamiento Reforma Penal Adolescente M\$208.117.-

### Descripción

Continuar la labor del Equipo Coordinador de la Implementación del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Juvenil, entidad responsable en administrar y ejecutar las medidas y sanciones contempladas en la Ley N° 20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente (LRPA). Entre sus principales actividades desde el año 2018 ha sido la continuidad de estudios y consultorías pertinentes a la implementación de la reforma; elaboración de documento final de modelo de intervención para el SNRSJ; planificación y contratación de software para el diseño de un expediente único de ejecución.

### Cobertura

Cobertura año 2022:

- Zona Norte: 1.960 jóvenes
- Zona Centro: 5.918 jóvenes
- Zona Sur: 2.722 jóvenes

\*La implementación de la Ley es gradual según la zona

### Presupuesto 2022

El presupuesto para continuar con el funcionamiento del equipo incluye M\$208.117, el cual contempla los recursos por año completo de los 2 cupos a honorarios para el año 2022 por un monto de M\$ 70.367, además se financian viáticos y pasajes por un monto de M\$17.529, para el apoyo en terreno de la habilitación del proceso de implementación de la reforma en la zona norte del país. Asimismo contempla la realización de estudios u otros gastos por M\$120.221.

## Unidad de Acreditación de Entrevistas Video grabadas a niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos contemplados en Ley N°21.057 M\$293.377

### Descripción

El Ministerio de Justicia debe disponer del personal y los recursos necesarios para cumplir las funciones que establece la Ley N° 21.057, que tiene por objeto regular la realización de la entrevista investigativa videograbada y de la declaración judicial con el objeto de prevenir la victimización secundaria de NNA que hayan sido víctimas de los delitos contemplados en ella.

### Implementación

La Ley N° 21.057 modificada por la Ley N° 21.266 establece una cobertura nacional implementada en 3 etapas:

1° etapa (3 de octubre del año 2019): en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Maule, Aysén y Magallanes. Se estima 4.034 denuncias.

2° etapa (3 de junio del año 2021): Entró en vigencia en las regiones de Atacama, Coquimbo, Ñuble, Biobío, Araucanía y Los Ríos; en los que se estima 8.106 denuncias.

3° Etapa (3 de octubre del año 2022): Entrará en vigencia en las regiones de Valparaíso, O´Higgins, Los Lagos y Metropolitana. Con 16.046 denuncias. Se estima atender aproximadamente 28.186 denuncias a nivel nacional.

### Presupuesto 2022

El presupuesto para la Unidad para enfrentar la 3ra Etapa en el año 2022 corresponde a M\$293.377, que incluye gastos en personal (6 contrata), gasto en viáticos nacionales y pasajes, además los gastos de operación correspondientes.

# **SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA**

---

**PARTIDA 10**  
**CAPÍTULO 01**  
**PROGRAMA 02**

## SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL – PROGRAMA 02

### PRESUPUESTO 2022 POR SUBTÍTULO M\$ 79.197.312 (en miles de pesos 2022, en términos reales)

Subtítulo de Gastos	Año 2021 LEY DE PPTOS (Inicial + leyes especiales + ajustes) En M\$	Proyecto de Ley 2022 En M \$	Variación M\$	Variación %
22 Bienes y Servicios de Consumo	\$ 78.702.021	\$ 79.197.312	\$ 495.291	0,6%
Total	\$ 78.702.021	\$ 79.197.312	\$ 495.291	0,6%

## SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL - PROGRAMA 02

### PROGRAMAS DE CONCESIONES MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 2022 DETALLE PRESUPUESTARIO M\$ 79.197.312

a) Programa de Concesiones Carcelarias M\$ 70.899.292.-

#### Estimación de número promedio de internos para el año 2022

GRUPOS	ESTABLECIMIENTOS	CAPACIDAD DE OCUPACIÓN MÁXIMA (N° de internos)
GRUPO 1	ALTO HOSPICIO	2.351
	LA SERENA	2.318
	RANCAGUA	2.365
GRUPO 2	ANTOFAGASTA	1.392
	BIOBÍO	1.427
GRUPO 3	SANTIAGO 1	4.000
	VALDIVIA	1.747
	PUERTO MONTT	1.743

Actualmente el programa aporta 17.343 plazas al sistema carcelario.

b) Concesión del Centro de Justicia Santiago M\$ 8.298.020.-

# **SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS**

---

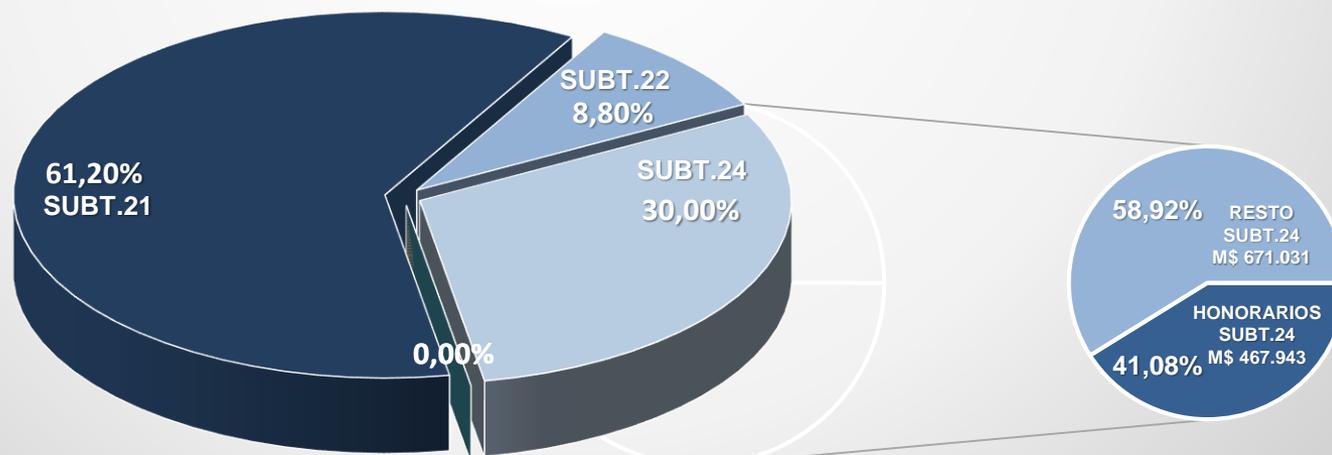
PARTIDA 10  
CAPITULO 06  
PROGRAMA 01

# SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

## PRESUPUESTO 2022 POR SUBTÍTULO M\$ 3.796.436

(en miles de pesos 2022, en términos reales)

Subtítulos de gastos	Ley Inicial + Reaj. + Ajustes 2021 M\$	Proyecto Ley 2022 M\$	Variación M\$	Variación %
21 Gastos en Personal	1.782.977	2.323.253	540.276	30,30%
22 Bienes y Servicios de Consumo	547.987	334.189	-213.798	-39,02%
24 Transferencias Corrientes	1.705.283	1.138.974	-566.309	-33,21%
25 Integros al Fisco	0	10	10	-
34 Deuda Flotante	10	10	0	-
<b>Total</b>	<b>4.036.257</b>	<b>3.796.436</b>	<b>-239.821</b>	<b>-5,9%</b>



### Evaluación Segundo Plan Nacional de Derechos Humanos

#### OBJETIVO

- La elaboración del Plan Nacional de Derechos Humanos está mandatado como obligación de la Subsecretaría de Derechos Humanos en el artículo 8 letra c) del Decreto con Fuerza de Ley N° 3, de 2016, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. En la misma norma, artículo 15, inciso primero, letra d), se señala que el Plan debe contar también con mecanismo de evaluación.

#### COBERTURA

- Cobertura nacional.

#### RESULTADOS ESPERADOS

- Generar un informe experto de evaluación.
- Cumplir con estándares de participación, transparencia y rendición de cuentas sobre este instrumento de política pública.

M\$ 32.480

# **SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN**

---

PARTIDA 10  
CAPÍTULO 02  
PROGRAMA 01

## SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

### PRESUPUESTO AÑO 2022 POR SUBTÍTULOS M\$163.123.026

(en miles de pesos 2022)

Subtítulos de gastos	AÑO 2021 Ley Ppto Inicial + Reajuste + L. Especiales	AÑO 2022 Proyecto Ley Ppto.	Variación M\$	Variación %
21 Gastos en Personal	57.825.204	59.084.793	1.259.589	2,2%
22 Bienes y Servicios de Consumo	100.145.321	95.429.819	-4.715.502	-4,7%
24 Transferencias Corrientes	543.044	0	-543.044	-100,0%
25 Íntegros al Fisco	8.288.802	8.288.812	10	0,0%
29 Adquisición de Activos No Financieros	753.281	319.592	-433.689	-57,6%
31 Iniciativas de Inversión	371.334	0	-371.334	-100,0%
34 Servicio de la Deuda	10	10	0	0,0%
<b>Totales</b>	<b>167.926.996</b>	<b>163.123.026</b>	<b>-4.803.970</b>	<b>-2,9%</b>

## HITOS RELEVANTES PRESUPUESTO AÑO 2022

1.- Continuidad de Servicios Informáticos M\$ 8.778.728

Subtítulo 22

2.- Continuidad Operacional del Servicio M\$ 2.464.366

Subtítulo 21 ( Sueldos, Glosas, Asig. Profesionales, cupos adicionales)

3.- Continuidad Operacional de Otros M\$ 906.332

Subtítulo 22 ( Publicidad, diferenciales aseo y seguridad, capacitación)





## a. Identificación de la Petición

<b>Nombre del programa presupuestario</b>	Servicio de Registro Civil e Identificación
<b>Nombre de la actividad/proyecto</b>	Continuidad de Servicios Informáticos
<b>Petición Año 2022 (M\$)</b>	<b>8.778.728.-</b>
<b>Marco de la iniciativa</b>	Incorporar recursos en el Ítem 11 del Subtítulo 22, en la asignación de Servicios Informáticos, que permitan dar continuidad a los servicios que la Institución presta a la ciudadanía.
<b>Indicar si es arrastre o nueva (en caso de arrastre, informar a qué etapa corresponde de la programación total)</b>	Arrastre



## b. Descripción general de la actividad/proyecto

---

- 1 Dar continuidad a los contratos de servicios tecnológicos.
  - 2 Dar continuidad a los servicios operacionales del nuevo Core Central.
  - 3 Dar continuidad a los servicios de identificación.
- 

## c. Resultados Esperados

Continuidad operacional de los servicios tecnológicos de la Institución.



**d. Etapa 2022 y futuras  
(Corresponde a gasto  
incremental por año)**

ST	Miles \$ 2022								
	Año 2022			Año 2023			Año 2024		
	Gasto permanente	Gasto transitorio	Total año	Gasto permanente	Gasto transitorio	Total año	Gasto permanente	Gasto transitorio	Total año
St 22	8.778.728		8.778.728						0
									0
<b>Total</b>	<b>8.778.728</b>		<b>8.778.728</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

ST	Miles \$ 2022		
	Año R (R = año gasto en régimen)		
	Gasto permanente	Gasto transitorio	Total año
St 22	8.778.728		<b>8.778.728</b>
1.	Diferencial contratos de Plataforma tecnológica por M\$ 1.657.947.		
2.	Modernización OPEX (renovación Core Central), por M\$ 3.275.987.		
3.	Desarrollo piso N°8 nuevo Core Central, por M\$ 396.800.		
4.	Servicios de Identificación, por M\$ 3.447.994.		
<b>Total</b>	<b>8.778.728</b>		<b>8.778.728</b>



**a. Identificación de la Petición**

<b>Nombre del programa presupuestario</b>	Servicio de Registro Civil e Identificación
<b>Nombre de la actividad/proyecto</b>	Continuidad Operacional del Servicio - Sueldos
<b>Petición Año 2022 (M\$)</b>	<b>2.464.366.</b>
<b>Marco de la iniciativa</b>	Incorporar recursos a la base presupuestaria del ST 21, para el pago los distintos conceptos legales relacionados con remuneraciones de funcionarios de la Institución incluyendo glosas.
<b>Indicar si es arrastre o nueva (en caso de arrastre, informar a qué etapa corresponde de la programación total)</b>	Arrastre



## **b. Descripción general de la actividad/proyecto**

---

Incorporar a la base presupuestaria del Subtítulo 21, el presupuesto requerido para financiar el mayor gasto asociado a conceptos legales, tales como incremento de bienes, mayor costo por la incorporación de nuevos funcionarios al sistema de bienestar, asignaciones profesionales y nuevas contrataciones.

---

## **c. Resultados Esperados**

- 1** Cumplimiento íntegro de pagos de los sueldos a la totalidad de los funcionarios de la Institución.
- 2** Dar cumplimiento a las normativas vigentes asociadas a los pagos de leyes sociales.



ST	Miles \$ 2022								
	Año 2022			Año 2023			Año 2024		
	Gasto permanente	Gasto transitorio	Total año	Gasto permanente	Gasto transitorio	Total año	Gasto permanente	Gasto transitorio	Total año
St 21	2.464.366		2.464.366						0
<b>Total</b>	<b>2.464.366</b>		<b>2.464.366</b>						<b>0</b>

**d. Etapa 2022 y futuras  
(Corresponde a gasto  
incremental por año)**

ST	Miles \$ 2022		
	Año R (R = año gasto en régimen)		
	Gasto permanente	Gasto transitorio	Total año
	1. Asignaciones Profesionales, por M\$ 702.772 2. Costos de bienes proyectados del año 2021 versus el año 2020: M\$ 133.338 3. Nuevas incorporaciones de funcionarios al Servicio de Bienestar, por M\$ 14.537 4. Cupos Identificación M\$ 475.444 5. Solicitudes de Glosas M\$ 1.138.275		
St 21	2.464.366		<b>2.464.366</b>
<b>Total</b>	<b>2.464.366</b>		<b>2.464.366</b>



**a. Identificación de la Petición**

<b>Nombre del programa presupuestario</b>	Servicio de Registro Civil e Identificación
<b>Nombre de la actividad/proyecto</b>	Continuidad de Resto en el Subt. 22
<b>Petición Año 2022 (M\$)</b>	<b>906.332</b>
<b>Marco de la iniciativa</b>	Incorporar recursos en Ítems del Subtítulo 22, que son relevantes para la Institución
<b>Indicar si es arrastre o nueva (en caso de arrastre, informar a qué etapa corresponde de la programación total)</b>	Arrastre



### **b) Descripción general de la actividad/proyecto**

---

La presente da cuenta de la necesidad Institucional, de incorporar recursos presupuestarios que permitan ejecutar gastos necesarios para la operación tales como publicación de Posesiones Efectivas, servicios de seguridad, aseo y capacitación.

---

### **c. Resultados Esperados**

- 1** Asegurar los estándar mínimos de servicios de seguridad y aseo.
- 2** Cumplir con las publicaciones de posesiones efectivas y resoluciones Institucionales.
- 3** Mantener capacitado a los funcionarios en relación a gestión del cambio y atención a público.



ST	Miles \$ 2022								
	Año 2022			Año 2023			Año 2024		
	Gasto permanente	Gasto transitorio	Total año	Gasto permanente	Gasto transitorio	Total año	Gasto permanente	Gasto transitorio	Total año
St 22	906.332		906.332						0
<b>Total</b>	<b>906.332</b>		<b>906.332</b>						<b>0</b>

**d. Etapa 2022 y futuras (Corresponde a gasto incremental por año)**

ST	Miles \$ 2022		
	Año R (R = año gasto en régimen)		
	Gasto permanente	Gasto transitorio	Total año
1. Publicidad y Difusión, por M\$ 207.254 2. Servicios de Aseo y Guardias: M\$ 531.649 3. Capacitación por M\$ 167.429.			
St 22	906.332		906.332
<b>Total</b>	<b>906.332</b>		<b>906.332</b>

# **SERVICIO MÉDICO LEGAL**

---

PARTIDA 10  
CAPÍTULO 03  
PROGRAMA 01

## SERVICIO MÉDICO LEGAL

**PRESUPUESTO 2022 POR SUBTÍTULO M\$ 46.729.721 (M\$ 2021)  
CIFRAS INFLACTADAS AL 4,4%**

SUBTÍTULO DE GASTOS	PRESUPUESTO 2021 (+REAJUSTE) M\$	PRESUPUESTO 2022 M\$	VARIACIÓN M\$	VAR. %
21 Gastos en Personal	33.251.281	33.703.650	452.369	1,4%
22 Bienes S. de Consumo	12.222.336	13.025.167	802.831	6,6%
23 Prestaciones Seguridad Social	-	10	10	100,0%
25 Integros al Fisco	874	884	10	1,1%
29 Activos No Financieros	40.565		(40.565)	(100,0%)
34 Servicio de La Deuda	10	10	-	0,0%
<b>TOTALES</b>	<b>45.515.066</b>	<b>46.729.721</b>	<b>1.214.655</b>	<b>2,7%</b>

## HITOS RELEVANTES DEL PRESUPUESTO AÑO 2022

### 1.- Plan de Contingencia para Servicios Forenses en Melipilla y gastos de operación para Sedes mejoradas por Proyectos de Inversión M\$626.158:

- Financiar Plan de Contingencia Melipilla M\$240.000, subtítulo 22, contempla desocupar la sede actual, ubicada en Avenida La Concepción 1415, 234 m<sup>2</sup>, la cual será demolida. El presupuesto permitirá arrendar una propiedad y habilitación de recintos del Hospital de Melipilla para atender a familiares de deudos, además de traslado de funcionarios para peritaje de autopsias de fallecidos al SML San Antonio.
- Financiar gastos operación de sedes mejoradas estructuralmente M\$386.158 La Serena, San Antonio, Talca y Chillan, por aumento de costos servicios básicos, servicios generales, gastos de operación.

### 2.- Operación M\$629.044

- Subtítulo 21 M\$452.369 pago de asignaciones bienes, trienios, asignación profesional para personal titulado durante el año 2021 más financiamiento de 4 cargos EUS y 66 horas perito 15.076.
- Subtítulo 22 M\$176.673 permitirá la continuidad a los contratos vigentes por servicios para el periodo 2021 – 2022.

## Detalle Hito N° 1 M\$626.158

### Garantizar la continuidad de servicios forenses en la Provincia de Melipilla, Región Metropolitana M\$240.000

### Garantizar operación de infraestructura mejorada por Proyectos de Inversión M\$M\$386.158

- ✓ Plan Contingencia Melipilla: Periodo aproximado de 31 meses, para construir edificio institucional en Avenida la Concepción 1415, por 915,60 mt<sup>2</sup> (actual 234 mt<sup>2</sup>). El plan considera trasladar la atención forense a otras dependencias, estimando los costos para que la atención, se divida en dos áreas:
  - Atención pericial tanatológica, se plantea que el trámite y atención de familiares de fallecidos, puedan hacerlo en dependencias del Hospital de Melipilla, y los peritajes de autopsia, se realicen en el Servicio Médico Legal de San Antonio, el cual es el lugar más apropiado fundamentalmente por la cercanía y conectividad existentes.
  - Y la atención pericial de clínica, toma de muestras y labores administrativas, se desarrollarán en dependencias arrendadas.
  
- ✓ Las sedes La Serena, San Antonio, Talca y Chillan, se encuentran intervenidas y terminando sus proyectos de inversión para mejorar y ampliar la infraestructura. Este crecimiento requiere de financiamiento para aumento de gastos por servicios básicos, servicios generales, de mantención.

# Detalle Hito N° 2 M\$629.044.- Operación. Garantizar el funcionamiento institucional para la prestación de Servicios Forenses.

- ✓ **Pago Asignaciones M\$306.209** bienes, trienios y asignación profesional.
- ✓ **Dotación de Personas M\$146.160**, financiamiento para 4 cargos EUS y 66 horas peritos Ley 15.076.
- ✓ **Higiene Ambiental Nacional M\$143.614**: El Programa se hace cargo de los residuos tóxicos y contaminantes que el Servicio Médico Legal genera por la producción de pericias, residuos biológicos, químicos, líquidos, que por Norma Sanitaria, DS 594, es vital controlar, medir, tratar y generar una disposición final que garantice la seguridad de la población. Para el año 2021-2022 existen 8 contratos identificados en la Tabla A, siguiente lámina, sumando un gasto anual de 324 millones, de los cuales el Marco financia 180 millones, solamente el 56% del programa Anual. Este incremento de recursos por M\$146.615 permitirá financiar el 100% del Programa.
- ✓ **Servicio de Vigilancia RM M\$21.500**: El servicio de vigilancia y de guardias en Avenida La Paz 1012, Independencia, genera un gasto anual de MM\$160, y el Marco 2022 solo permite financiar M\$149, lo que arroja un déficit de 1.5 meses que se logrará cubrir con los recursos adicionales otorgados por esta formulación presupuestaria 2022.
- ✓ **Servicio de Encomiendas Nacional M\$11.559**: Gasto anual promedio 2017-2019 para encomiendas fue de M\$92.000. El Marco financia M\$30.000, 33% del promedio. El presupuesto adicional colaborará en lograr cubrir los compromisos de encomiendas nacional.

# Detalle Hito N° 2

## Operación. Garantizar el funcionamiento de servicios contratados 2021-2022.

TABLA A

DETALLE PROGRAMA DE GASTO 2022 PARA HIGIENE AMBIENTAL (M\$)				
SERVICIO PRESTADO	GASTO ANUAL PROGRAMADO 2022	CONTRATO	MARCO 2022 COMUNICADO	ADICIONAL 2022 OTORGADO
1 Desinsectación, Desratización e hig	37.772	1045-SE20	34.624	3.148
2 Desinsectación, Desratización e hig	10.539	1043-SE20	9.660	878
3 Desinsectación, Desratización e hig	7.084	1044-se20	6.494	590
4 Hidroxilo	10.650	1492-SE19	9.762	887
5 Residuos líquidos	43.120	1059-SE20	39.527	3.593
6 Residuos especiales	147.298	62-SE21	18.412	128.886
7 Residuos químicos	24.641	837-70-SE21	22.587	2.053
8 Lodos orgánicos	42.930	EN PROCESO	39.353	3.578
<b>TOTALES</b>	<b>324.034</b>		<b>180.420</b>	<b>143.614</b>

# **GENDARMERÍA DE CHILE**

---

PARTIDA 10  
CAPÍTULO 04  
PROGRAMA 01- 02

## GENDARMERÍA DE CHILE

### PRESUPUESTO 2022 POR SUBTÍTULO M\$503.892.732 (en miles de pesos)

Subtítulos de gastos	Ley Ppto. Inicial 2021 + Diferencial Reajuste + Leyes Especiales	Proyecto Ley 2022 M\$	Variación M\$	Variación %
21 Gastos en Personal	395.764.138	397.138.017	1.373.879	0,4%
22 Bienes y Servicios de Consumo	95.008.559	94.532.087	-476.472	-0,5%
23 Prestaciones de Seguridad Social	426.996	414.696	-12.300	-2,9%
24 Transferencias Corrientes	7.541.183	7.563.919	22.736	0,3%
25 Integros al Fisco	0	20	20	
29 Adquisición de Activos No Financieros	1.779.635	1.791.652	12.017	0,7%
31 Iniciativas de Inversión	548.171	2.452.321	1.904.150	347,4%
34 Servicio de la Deuda	20	20	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>501.068.702</b>	<b>503.892.732</b>	<b>2.824.030</b>	<b>0,6%</b>

## GENDARMERÍA DE CHILE

### PRESUPUESTO 2022 POR PROGRAMA M\$503.892.732 (en miles de pesos)

Subtítulos de gastos	Programa 01 M\$	Programa 02 M\$	Total 2022 M\$	% del Total
21 Gastos en Personal	368.530.144	28.607.873	397.138.017	78,8%
22 Bienes y Servicios de Consumo	84.507.075	10.025.012	94.532.087	18,8%
23 Prestaciones de Seguridad Social	414.696	0	414.696	0,1%
24 Transferencias Corrientes	0	7.563.919	7.563.919	1,5%
25 Integros al Fisco	10	10	20	0,00%
29 Adquisición de Activos No Financieros	1.791.652	0	1.791.652	0,4%
31 Iniciativas de Inversión	2.452.321	0	2.452.321	0,5%
34 Servicio de la Deuda	10	10	20	0,00%
<b>Total</b>	<b>457.695.908</b>	<b>46.196.824</b>	<b>503.892.732</b>	<b>100%</b>

## GENDARMERÍA DE CHILE PROGRAMA 02

N°	Programas	Estructura de Gastos	Monto M\$
1	P. de Reinserción Social para Personas Privadas de Libertad	Sub. 21 Gastos en Personal	5.222.528
		Sub. 24 Transferencias Corrientes	
2	P. Centros de Educación y Trabajo Semiabiertos	Sub. 21 Gastos en Personal	3.263.557
		Sub. 24 Transferencias Corrientes	
3	Programa de Intermediación Laboral para penados en el Sistema Abierto.	Sub. 21 Gastos en Personal	935.338
		Sub. 24 Transferencias Corrientes	
4	Programa de Apoyo Postpenitenciario	Sub. 21 Gastos en Personal	1.579.860
		Sub. 24 Transferencias Corrientes	
5	P. de Reinserción Social - Convenio M. del Interior	Sub. 21 Gastos en Personal	1.860.374
		Sub. 24 Transferencias Corrientes	
6	P. de Reinserción Laboral - Convenio M. del Interior.	Sub. 21 Gastos en Personal	869.130
		Sub. 24 Transferencias Corrientes	
7	P. de Reinserción Social en Secciones Juveniles	Sub. 21 Gastos en Personal	705.979
		Sub. 24 Transferencias Corrientes	
8	P. Centros de Educación y Trabajo Cerrados	Sub. 21 Gastos en Personal	1.840.732
		Sub. 24 Transferencias Corrientes	
9	Programa Creciendo Juntos	Sub. 21 Gastos en Personal	1.162.264
		Sub. 24 Transferencias Corrientes	
10	P. de Intervención para Libertad Condicional	Sub. 21 Gastos en Personal	2.627.588
		Sub. 24 Transferencias Corrientes	
11	Programa de Control y/o Intervención de la Población sujeta a la Ley 18.216	Sub. 21 Gastos en Personal	7.392.368
		Sub. 22 Bienes y Servicios de Consumo	
12	Implementación de la Ley 20.603	Sub. 21 Gastos en Personal	18.737.086
		Sub. 22 Bienes y Servicios de Consumo	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>46.196.804</b>
<b>Integros al Fisco y Servicio de la Deuda 2022</b>			<b>20</b>
<b>TOTAL PROGRAMA 02 AÑO 2022</b>			<b>46.196.824</b>

**HITOS RELEVANTES DEL PRESUPUESTO AÑO 2022**

1.- Recuperación de Recursos para la Operación del Programa 01 por M\$25.554.471

2.- Recuperación de Recursos para la Operación del Programa 02 por M\$8.111.847

3.- Obtención de Recursos para continuar con la Implementación del Programa de Intervención de Libertad Condicional por M\$1.696.935

# GENDARMERÍA DE CHILE

## 1.- Recuperación de Recursos para la Operación del Programa 01 por M\$25.554.471

<b>Descripción del Proyecto</b>	<p>Los recursos solicitados permitirán cumplir con los compromisos asociados al gasto operacional del Servicio, como son gastos en personal, bienes y servicios de consumo, Activos No Financieros e Iniciativas de Inversión; en términos de cubrir el funcionamiento de la Dirección Nacional, 16 Direcciones Regionales, Escuela Institucional, 80 Establecimientos del Sistema Cerrado con población penal de 24 horas (72 del sistema tradicional y 8 del Sistema Concesionado), 21 Establecimientos del Sistema Semi-Abierto, C.E.T. (Centros de Educación y Trabajo), 41 Centros de Reinserción Social en el Sistema Abierto (CRS) y 20 Centros de Apoyo para la Integración Social (CAIS). Dentro de los recursos se considera la Asignación Profesional para 1000 funcionarios por M\$4.479.571, la reposición de 6 vehículos por M\$532.459, recursos para la construcción de 4 redes contra incendio y 1 red para diseño por M\$1.904.150 y Glosas del Subtítulo 21 Gasto en Personal por M\$3.796.735</p>
---------------------------------	---

Detalle	Total Programa 01 M\$
Subtítulo 21 "Gasto en Personal": Remuneraciones (asignación profesional) y Glosas (Horas extras, viáticos, honorarios, función critica).	14.262.767
Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo": Servicios básicos, mantenimiento y reparaciones, servicios generales, arriendos, etc. Glosas (Alimentación, Frazadas, Colchones, Capacitación).	7.047.731
Subtítulo 29 "Adquisición de Activos No Financieros": Vehículos, mobiliario, maquinas y equipos, programas informáticos.	1.791.652
Subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión": Fondo de Emergencia y Construcción redes contra incendio.	2.452.321
<b>Total</b>	<b>25.554.471</b>

# GENDARMERÍA DE CHILE

## Glosas Programa 01

Glosa N°	Letra	Denominación Programa 01	Ley Ppto Inicial 2021 + Dif Reaj + Leyes + ajust	Proyecto Ppto 2022	Variación	Variación %
1		Dotación máxima de vehículos, N°	326	326	0	0,0%
2	a)	Dotación máxima de personal, N°	18.863	18.927	64	0,3%
2	a)	Y horas médicas	2.871	2.871	0	0,0%
2	b)	Horas extraordinarias	1.762.075	1.491.202	-270.873	-15,4%
2	c)	Viáticos nacionales	1.372.401	1.366.387	-6.014	-0,4%
2	c)	Viáticos en el exterior	9.383	9.384	1	0,0%
2	d)	Convenios con personas naturales, N°	55	55	0	0,0%
2	d)	Convenios con personas naturales	569.723	567.227	-2.496	-0,4%
2	e)	Funciones Críticas, Ley N° 19.882, N°	49	49	0	0,0%
2	e)	Funciones Críticas, Ley N° 19.882	362.535	362.535	0	0,0%
3	b)	Alimentación y bebidas para reos y personal	38.013.117	38.013.117	0	0,0%
3	c)	Para adquisición de frazadas	743.536	743.536	0	0,0%
3	d)	Para adquisición de colchones	1.277.927	1.277.927	0	0,0%
3	e)	Capacitación y perfeccionamiento	448.122	313.200	-134.922	-30,1%
4		Programa de Mantenimiento de Redes Contra Incendio de Unidades Penales	2.069.380	2.069.380	0	0,0%
5		Para adquisición de literas y equipamiento de dormitorios	466.250	449.542	-16.708	-3,6%
6		Fondo de Emergencias	548.171	548.171	0	0,0%
10		Adquisición de Elementos y Equipamiento de Seguridad y Radiocomunicaciones	544.713	1.038.297	493.584	90,6%
11		Adquisición de Elementos y Equipamiento de Seguridad para el Combate de Incendios	926.574	583.655	-342.919	-37,0%

## 2.- Recuperación de Recursos para la Operación del Programa 02 por M\$8.111.847

<b>Descripción del Proyecto</b>	<p>Los recursos permitirán cumplir con los compromisos asociados al gasto operacional del Servicio como son gastos en personal, bienes y servicios de consumo y transferencias corrientes; en términos de poder cubrir el funcionamiento de la operatividad de cada uno de los Programas, de manera de mantener mínima cobertura y prestaciones en los diferentes subsistemas (Subsistema Cerrado, Semi Abierto, Abierto y Post Penitenciario). En Subsistema Cerrado son 72 Unidades Tradicionales y 8 Unidades Concesionado), 21 Establecimientos del Sistema Semi-Abierto, C.E.T. (Centros de Educación y Trabajo), 41 Centros de Reinserción Social en el Sistema Abierto (CRS) y 20 Centros de Apoyo para la Integración Social (CAIS). Dentro de los recursos se considera la Asignación Profesional para 27 funcionarios por M\$141.634, Glosas del Subtítulo 21 Gasto en Personal por M\$434.290 y el traspaso de 10 honorarios a contrata desde dos programas.</p>
---------------------------------	---

Detalle	Total Programa 02 M\$
Subtítulo 21 “Gasto en Personal”: Remuneraciones del Programas de Reinserción Social (asignación profesional) y Glosas (Horas Extraordinarias, Viáticos, Honorarios)	717.121
Subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo”: Materiales de uso o consumo, servicios generales, mantenimiento y reparaciones.	88.775
Subtítulo 24 “Transferencias Corrientes”: Operación de Programas de Reinserción Social.	7.305.951
<b>Total</b>	<b>8.111.847</b>

# GENDARMERÍA DE CHILE

## Glosas Programa 02

Glosa N°	Letra	Denominación Programa 02	Ley Ppto Inicial 2021 + Dif Reaj + Leyes + ajust	Proyecto Ppto 2022	Variación	Variación %
1	a)	Dotación máxima de personal, N°	1.452	1.541	89	6,1%
1	b)	Horas extraordinarias	237.892	226.127	-11.765	-4,9%
1	c)	Viáticos nacionales	73.066	58.763	-14.303	-19,6%
1	c)	Viáticos en el exterior	0	0	0	0,0%
1	d)	Convenios con personas naturales, N°	49	49	0	0,0%
1	d)	Convenios con personas naturales	150.165	149.400	-765	-0,5%
2		Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L N°1/ 19.653, de 2001, Ministerio Secretaria General de la Presidencia	24.018	24.018	0	0,0%
04		Gasto en Bienes y servicios de consumo -Programa de Reinserción Social para Personas Privadas de Libertad Social en Convenio con Ministerio del Interior	512.143	522.087	9.944	1,9%
05		Gasto en Bienes y servicios de consumo -Programa Centros de Educación y Trabajo Semiabierto Social en Convenio con Ministerio del Interior	2.279.663	2.100.246	-179.417	-7,9%
06		Gasto en Bienes y servicios de consumo -Programa de Intermediación Laboral para Penados en el Sistema Abierto Social en Convenio con Ministerio del Interior	213.297	213.297	0	0,0%
07		Gasto en Bienes y servicios de consumo -Programas de Apoyo Postpenitenciario Social en Convenio con Ministerio del Interior	441.367	440.256	-1.111	-0,3%
08		Gasto en Personal -Programa de Reinserción Social en Convenio con Ministerio del Interior, N° personas	18	10	-8	-44,4%
08		Gasto en Personal -Programa de Reinserción Social en Convenio con Ministerio del Interior	243.694	132.206	-111.488	-45,7%

# GENDARMERÍA DE CHILE

## Glosas Programa 02

Glosa N°	Letra	Denominación Programa 02	Ley Ppto Inicial 2021 + Dif Reaj + Leyes + ajust	Proyecto Ppto 2022	Variación	Variación %
08		Gasto en Bienes y servicios de consumo -Programa de Reinserción Social en Convenio con Ministerio del Interior	331.760	347.249	15.489	4,7%
09		Gasto en Personal -Programa de Reinserción Laboral en Convenio con Ministerio del Interior, N° personas	6	6	0	0,0%
09		Gasto en Personal -Programa de Reinserción Laboral en Convenio con Ministerio del Interior	78.882	78.882	0	0,0%
09		Gasto en Bienes y servicios de consumo -Programa de Reinserción Laboral en Convenio con Ministerio del Interior	313.217	318.833	5.616	1,8%
10		Gasto en Bienes y servicios de consumo -Programa de Reinserción Social en Secciones Juveniles	77.224	120.937	43.713	56,6%
11		Gasto en Personal -Programa Centros de Educación y Trabajo Cerrados, N° personas	3	3	0	0,0%
11		Gasto en Personal -Programa Centros de Educación y Trabajo Cerrados	623.387	623.387	0	0,0%
11		Gasto en Bienes y servicios de consumo -Programa Centros de Educación y Trabajo Cerrados	828.184	845.229	17.045	2,1%
12		Gasto en Personal - Programa Creciendo Juntos, N° personas	5	3	-2	-40,0%
12		Gasto en Personal - Programa Creciendo Juntos	75.766	44.695	-31.071	-41,0%
12		Gasto en Bienes y servicios de consumo - Programa Creciendo Juntos	530.219	537.465	7.246	1,4%
13		Gasto en Bienes y servicios de consumo -Programa de Intervención para Libertad Condicional	80.397	216.718	136.321	169,6%

**3.- Obtención de Recursos para continuar con la implementación del Programa de Intervención de Libertad Condicional por M\$1.696.935.-**

<p><b>Descripción del Proyecto</b></p>	<p>Los recursos permitirán continuar con la implementación de un programa de intervención de orientación psicosocial y criminológico iniciado en el año 2021, dirigido a la supervisión e intervención de personas en libertad condicional, conforme a la política vigente. Se contempla para el año 2022 contratar 60 delegados a nivel nacional y 19 supervisores por un monto de M\$1.519.350, con el objeto de facilitar el proceso de reinserción social de las personas que han accedido a la libertad condicional, mediante el desarrollo de una intervención psicosocial criminológica especializada, programa que se ejecuta en los 20 Centros de Apoyo para la Integración Social (CAIS) . Además se contemplan recursos efecto año completo del año 2021 para 58 delegados por M\$177.585.</p>
--	---

Detalle	Total Programa 02 M\$
Subtítulo 21 "Gasto en Personal": Remuneración Programa de Intervención de Libertad Condicional y Glosas (Horas Extraordinarias, Viáticos, Honorarios)	1.438.967
Subtítulo 24 "Transferencias Corrientes": Operación del Programa (alimentación, implementación oficinas, mobiliario, equipamiento informático)	257.968
<b>Total</b>	<b>1.696.935</b>

# SERVICIO NACIONAL DE MENORES

---

PARTIDA 10  
CAPÍTULO 07  
PROGRAMA 01-02

## SERVICIO NACIONAL DE MENORES

# PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2022 POR SUBTÍTULO M\$104.297.852

		(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(3)/(2)
TOTAL SERVICIO NACIONAL DE MENORES		Presupuesto de Ley Inicial 2021 (Separación) ( en M\$ 2022)	AÑO 2021 LEY DE PPTOS (inicial+Reaj+Leyes Especiales + Ajustes) (En M\$ 2022)	Proyecto de Ley 2022 Ingresado al Congreso ( en M\$ 2022)	Variación Proyecto de Ley 2022 Versus Ley 2021 ( en M\$ 2022)	Variación Porcentual Proyecto de Ley 2022 Versus Ley 2021
<b>A) GASTO CORRIENTE (SUBT. 21-22-24-25-29)</b>		<b>103.429.121</b>	<b>103.594.816</b>	<b>104.049.374</b>	<b>454.558</b>	<b>0,4%</b>
21:	GASTOS EN PERSONAL	66.250.267	66.415.962	66.312.462	-103.500	-0,2%
22:	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.003.492	18.003.492	18.003.492	0	0,0%
23:	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	20	20	
03:	Prestaciones Sociales del Empleador	0	0	20		
24:	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.175.362	19.175.362	19.175.362	0	0,0%
01:	Al Sector Privado	19.175.362	19.175.362	19.175.362	0	0,0%
	001:Subvención Proyectos Área Protección a Menores	0	0	0	0	
	002:Subvención Proyectos Área Justicia Juvenil	19.175.362	19.175.362	19.175.362	0	0,0%
25:	INTEGROS AL FISCO	0	0	20	20	
99:	Otros Íntegros al Fisco	0	0	20	20	
29:	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	558.018	558.018	
03:	Vehículos	0	0	302.238	302.238	
04:	Mobiliario y Otros	0	0	255.780	255.780	
<b>B) INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO (SUBT. 30-31-33-34-35)</b>		<b>248.478</b>	<b>248.478</b>	<b>248.478</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
31:	INICIATIVAS DE INVERSION	248.458	248.458	248.458	0	0,0%
34:	SERVICIO DE LA DEUDA	20	20	20	0	0,0%
07:	Deuda Flotante	20	20	20	0	0,0%
<b>C) TOTAL FORMULACIÓN (A + B)</b>		<b>103.677.599</b>	<b>103.843.294</b>	<b>104.297.852</b>	<b>454.558</b>	<b>0,4%</b>

## SERVICIO NACIONAL DE MENORES

### PRESUPUESTO PROGRAMA 01 AÑO 2022 POR SUBTÍTULO M\$27.983.228

		(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(3)/(2)
P01: SERVICIO NACIONAL DE MENORES		Presupuesto de Ley Inicial 2021 (Separación) ( en M\$ 2022)	AÑO 2021 LEY DE PPTOS (inicial+Reaj+Leyes Especiales + Ajustes) (En M\$ 2022)	Proyecto de Ley 2022 Ingresado al Congreso ( en M\$ 2022)	Variación Proyecto de Ley 2022 Versus Ley 2021 ( en M\$ 2022)	Variación Porcentual Proyecto de Ley 2022 Versus Ley 2021
<b>A) GASTO CORRIENTE (SUBT. 21-22-24-25-29)</b>		<b>28.017.237</b>	<b>27.998.356</b>	<b>27.983.218</b>	<b>-15.138</b>	<b>-0,1%</b>
21:	GASTOS EN PERSONAL	7.151.556	7.132.675	7.117.517	-15.158	-0,2%
22:	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.690.319	1.690.319	1.690.319	0	0,0%
23:	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	10	10	
03:	Prestaciones Sociales del Empleador	0		10		
24:	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.175.362	19.175.362	19.175.362	0	0,0%
01:	Al Sector Privado	19.175.362	19.175.362	19.175.362	0	0,0%
	001 Subvención Proyectos Área Protección a Menores	0	0	0	0	
	002 Subvención Proyectos Área Justicia Juvenil	19.175.362	19.175.362	19.175.362	0	0,0%
25:	INTEGROS AL FISCO	0	0	10	10	
99:	Otros Íntegros al Fisco	0	0	10	10	
<b>B) INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO (SUBT. 30-31-33-34-35)</b>		<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
34:	SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	10	0	
07:	Deuda Flotante	10	10	10	0	
<b>C) TOTAL FORMULACIÓN (A + B)</b>		<b>28.017.247</b>	<b>27.998.366</b>	<b>27.983.228</b>	<b>-15.138</b>	<b>-0,1%</b>

## SERVICIO NACIONAL DE MENORES

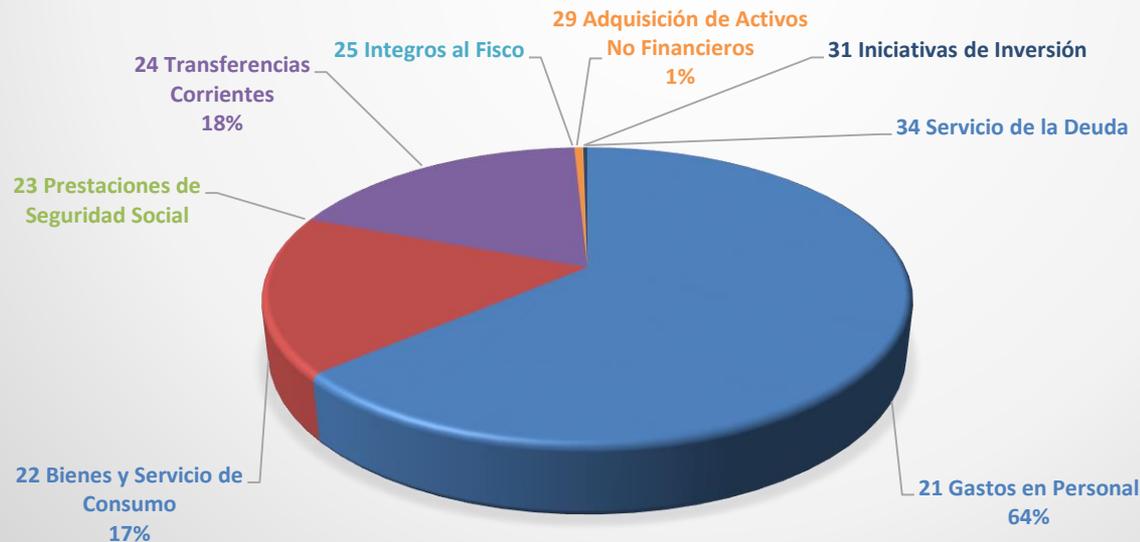
### PRESUPUESTO PROGRAMA 02 AÑO 2022 POR SUBTÍTULO M\$76.314.624

P02: PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y PROYECTOS NACIONALES		(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(3)/(2)
		Presupuesto de Ley Inicial 2021 (Separación) ( en M\$ 2022)	AÑO 2021 LEY DE PPTOS (inicial+Reaj+Leyes Especiales + Ajustes) (En M\$ 2022)	Proyecto de Ley 2022 Ingresado al Congreso ( en M\$ 2022)	Variación Proyecto de Ley 2022 Versus Ley 2021 ( en M\$ 2022)	Variación Porcentual Proyecto de Ley 2022 Versus Ley 2021
<b>A) GASTO CORRIENTE (SUBT. 21-22-24-25-29)</b>		<b>75.411.884</b>	<b>75.596.460</b>	<b>76.066.156</b>	<b>469.696</b>	<b>0,6%</b>
21:	GASTOS EN PERSONAL	59.098.711	59.283.287	59.194.945	-88.342	-0,1%
22:	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.313.173	16.313.173	16.313.173	0	0,0%
23:	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	10	10	
03:	Prestaciones Sociales del Empleador	0		10		
25:	INTEGROS AL FISCO	0	0	10	10	
99:	Otros Íntegros al Fisco	0	0	10	10	
29:	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	558.018	558.018	
03:	Vehículos	0	0	302.238	302.238	
04:	Mobiliario y Otros	0	0	255.780	255.780	
<b>B) INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO (SUBT. 30-31-33-34-35)</b>		<b>248.468</b>	<b>248.468</b>	<b>248.468</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
31:	INICIATIVAS DE INVERSION	248.458	248.458	248.458	0	0,0%
34:	SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	10	0	0,0%
07:	Deuda Flotante	10	10	10	0	0,0%
<b>C) TOTAL FORMULACIÓN (A + B)</b>		<b>75.660.352</b>	<b>75.844.928</b>	<b>76.314.624</b>	<b>469.696</b>	<b>0,6%</b>

# SERVICIO NACIONAL DE MENORES

## PRESUPUESTO 2022 POR SUBTÍTULO M\$104.297.852

Subtítulos de Gasto	Programa 01 M\$	Programa 02 M\$	Total 2022 M\$
21 Gastos en Personal	7.117.517	59.194.945	66.312.462
22 Bienes y Servicio de Consumo	1.690.319	16.313.173	18.003.492
23 Prestaciones de Seguridad Social	10	10	20
24 Transferencias Corrientes	19.175.362	0	19.175.362
25 Integros al Fisco	10	10	20
29 Adquisición de Activos No Financieros	0	558.018	558.018
31 Iniciativas de Inversión	0	248.458	248.458
34 Servicio de la Deuda	10	10	20



## SERVICIO NACIONAL DE MENORES

### JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTO 2022

1- OPERACIÓN DIRECCIÓN NACIONAL Y DIRECCIONES REGIONALES, M\$8.807.866.-

2- SUBVENCIÓN PROYECTOS ÁREA JUSTICIA JUVENIL, M\$19.175.362.-

3- OPERACIÓN CENTROS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, M\$76.066.166.-

4- REPOSICIÓN FONDO DE EMERGENCIA, M\$248.458.-

### Operación Dirección Nacional y Direcciones Regionales, M\$8.807.866

#### Descripción :

Corresponde al financiamiento de la Dirección Nacional, las 16 Direcciones Regionales y los equipos de soporte para el funcionamiento normal del Servicio.

#### Cobertura:

- Contempla una dotación de 223 funcionarios/as y 3 honorarios.
- Se traspasa a la Subsecretaría de Justicia 1 dotación en personal que se encuentra en comisión de servicio.

### Subvención Proyectos Área Justicia Juvenil, M\$19.175.362

#### Descripción :

Corresponde al pago de los convenios suscritos con las distintas instituciones Colaboradoras Acreditadas, lo que se materializa a través de la subvención que se cancela regularmente a los distintos proyectos, ejecutados por las Instituciones Colaboradoras y que mantiene el Servicio Nacional de Menores.

#### Cobertura:

- Contempla un total de 14.096 plazas para jóvenes infractores de Ley, para las distintas modalidades de atención, entre las cuales son los programas de: Libertad Asistida (PLA), Libertad Asistida Especial (PLE), Servicios de Beneficio a la Comunidad (SBC), Salidas Alternativas (PSA), Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA), Reinserción Educativa (ASR), Intermediación Laboral (ALA), Atención Socioeducativa para Adolescentes Privados de Libertad y Medio Libre (ASE) y Multi-Modales (PMM).

### Operación Centros de Administración Directa, M\$76.066.166

#### Descripción :

Permite mantener la continuidad de los 34 centros de administración directa, comprendiendo los Centros de Internación Provisoria y Centros de Régimen Cerrado (CIP-CRC) y los Centros Semicerrado (CSC) a nivel nacional.

#### Cobertura:

- Contempla recursos para la continuidad de 2.676 funcionarios/as a contrata y 101 honorarios.
- Se traspasa a la Subsecretaría de Justicia 5 funcionarios/as que se encuentran en comisión de servicio.
- Se traspasan 24 personas de honorarios a contrata.
- Permite la atención de 1.748 adolescentes.
- Se renovarán 11 minibuses por M\$302.238 y mobiliario por M\$255.780 para los Centros de Administración Directa

### Reposición Fondo de Emergencia, M\$248.458

**Descripción :**

Consiste en recursos del subtítulo 31 destinados a la reposición y/o reparación de infraestructura de Centros de Administración directa, que sea dañada o afectada por situaciones emergentes durante el año 2022.

**Cobertura:**

Contar con capacidad de presupuestaria y financiera para mantener el adecuado funcionamiento de las infraestructuras de los centros de administración directa, que atienden cerca de 1.748 adolescentes mensualmente.

# DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA

---

PARTIDA 10  
CAPÍTULO 09  
PROGRAMA 01

## PRESUPUESTO 2021 POR SUBTÍTULO M\$ 64.506.581

Subtítulos de gastos	Presupuesto inicial 2021 M\$	Proyecto Ley 2022 M\$	Variación M\$	Variación %
21 Gastos en Personal	32.264.821	32.436.167	171.346	0,5%
22 Bienes y Servicios de Consumo	5.240.512	4.978.356	-262.156	-5,0%
24 Transferencias Corrientes	26.005.156	25.502.008	-503.148	-1,9%
25 Integros al Fisco		10	10	
29 Adquisición de Activos No Financieros	5.583		-5.583	-100,0%
31 Iniciativas de Inversión	233.200	1.590.030	1.356.830	581,8%
34 Servicio De la Deuda	10	10	0	0,0%
<b>Total</b>	<b>63.749.282</b>	<b>64.506.581</b>	<b>757.299</b>	<b>1,2%</b>

## HITOS RELEVANTES PRESUPUESTO AÑO 2022

1.- CONTINUIDAD DEL GASTO PARA LAS REMUNERACIONES Y REMUNERACIONES VARIABLES DEL PERSONAL VIGENTE



2.- GASTOS DE CONTINUIDAD OPERACIONALES



3.- CONTINUIDAD PARA ASEGURAR COBERTURA DEL PROGRAMA DE LICITACIONES DEFENSA PENAL PUBLICA



4.- OTROS GASTOS DE APOYO A LA DEFENSA



5.- CONTINUIDAD PROYECTO DE INVERSIÓN EN LA ARAUCANÍA



**CONTINUIDAD DEL GASTO PARA LAS REMUNERACIONES Y REMUNERACIONES VARIABLES DEL PERSONAL VIGENTE M\$ 32.436.167**

**Subtítulo de Gasto en Personal.** Representa el 50,3% del gasto total institucional.

Comprende:

- El pago de remuneraciones de la dotación de 735 funcionarios, distribuido en todas las regiones del país a través de las Defensorías Regionales y Locales, Defensoría Nacional, además de las Inspectorías Zonales Norte, Centro y Sur M\$ 31.938.373
- Mayor gasto por concepto asignación de antigüedad a funcionarios de la Defensoría Penal Pública que cumplen los requisitos que por Ley les corresponde. M\$ 38.151
- Mayor gasto por aumento una pensión de invalidez (en caso de pérdida total o parcial de la capacidad de trabajo) o de sus beneficiarios (en caso de fallecimiento del afiliado) M\$ 122.547.
- Glosas de Personal: Viáticos Nacionales M\$ 240.820; Viáticos al Exterior M\$12.220; Trabajos Extraordinarias M\$66.517; y honorarios M\$ 17.539



Población Objetivo:  
Funcionarios de la  
Institución

Cobertura:  
Nacional

Cumplimiento a la  
obligación constitucional y  
legal de prestar los  
servicios de defensa penal  
pública.

volver

## DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA

### GASTOS DE CONTINUIDAD OPERACIONALES M\$ 4.978.356

**Subtítulo de Bienes y Servicios de Consumo.** Representa el 7,7% del presupuesto institucional

Consiste en la necesidad de contar con una adecuada operación institucional que permita entregar apoyo permanente a la gestión institucional.

Contempla:

- Contratos por Servicios Informáticos	M\$ 2.100.000
- Otros servicios (aseo, vigilancia, salas cunas)	M\$ 1.364.000
- Arriendo de inmuebles	M\$ 667.000
- Servicios básicos	M\$ 367.000
- Capacitación	M\$ 127.230
- Otros (materiales de oficina, combustibles Mantenimiento y reparaciones etc.)	M\$ 353.126



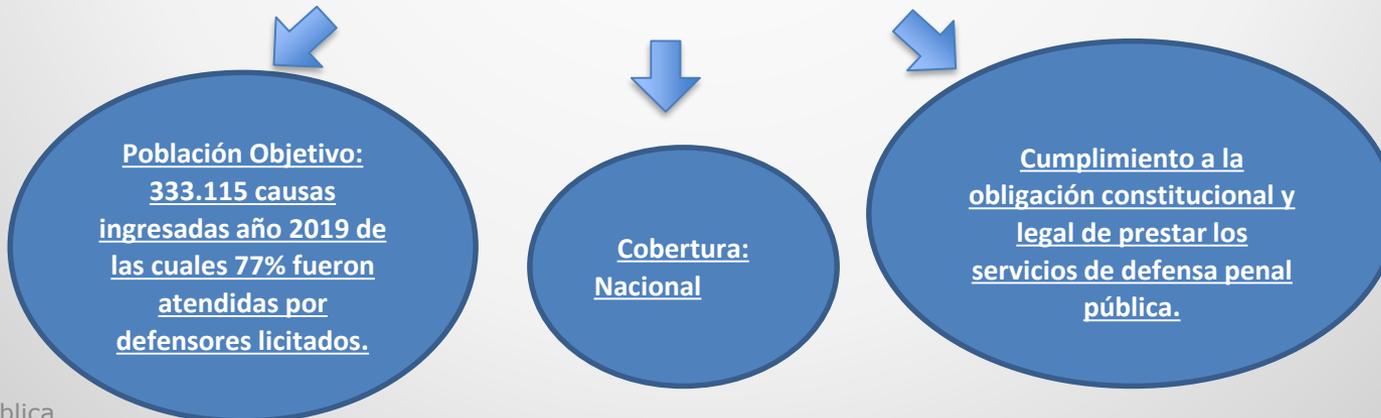
volver

## DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA

### CONTINUIDAD PARA ASEGURAR COBERTURA DEL PROGRAMA DE LICITACIONES DEFENSA PENAL PÚBLICA M\$ 22.625.479

**Subtítulo de Transferencias Corrientes, ítem Programa de Licitaciones Defensa Penal.** Representa el 35,1% del Presupuesto Institucional.

- Destinado al financiamiento para la cobertura de 524 jornadas de abogados contratados a través de procesos de licitaciones trianuales para otorgar los servicios de defensa penal, los que se complementa con los 195 defensores institucionales.
- Defensa General (423 jornadas) M\$ 18.139.664
- Defensa Primeras Audiencias (23 jornadas) M\$ 720.072
- Defensa Penitenciaria (54 jornadas) M\$ 2.621.210
- Defensa RPA (11 jornadas) M\$ 541.996
- Defensa Indígena (13 jornadas) M\$ 602.537



volver

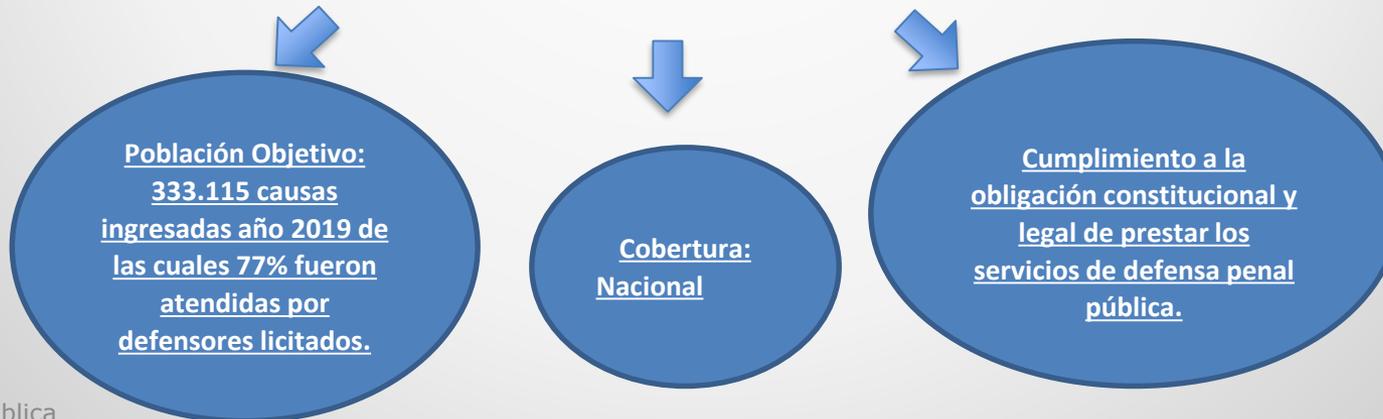
## DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA

### OTROS GASTOS DE APOYO A LA DEFENSA M\$ 2.127.069

Subtítulo de Transferencias Corrientes, ítem “Aplicación Artículo 20, letra h) Ley N° 19.718” e ítem “Auditorías Externas”. Representa el 3,3% del Presupuesto Institucional.

Destinados a los informes periciales solicitados como apoyo a la gestión de los defensores penales públicos, y los contratos por concepto de auditorías externas para medir el desempeño de los mismos

- Para la realización de 14.864 peritajes M\$ 1.759.399
- Para la realización de Auditorías de Satisfacción de Usuarios, Contratos de Defensa, y Defensa técnica. M\$ 367.670



volver

**Continuidad Proyecto de Inversión en la Araucanía M\$ 1.590.030  
(2da.etapa)**

**Subtítulo de Inversión Real.** Representa el 2,5% del Presupuesto Institucional

Segunda etapa del Proyecto “Reposición Defensoría Araucanía y Defensoría Local de Temuco”, Código BIP N° 40004012-0, financiado mediante el Fondo COVID del Plan de Recuperación Económica en el período 2020-2022. (Programa 50 del Presupuesto Institucional)

- Año 2021 M\$ 820.004 (Consultorías y obras civiles)
- Año 2022 M\$ 1.590.030 (Consultorías y obras civiles)
- Año 2023 M\$ 1.497.845 (Consultorías y obras civiles y equip.)



# Gracias.